

RESOLUCIÓN N°: 410/2022 (CUATROCIENTOS DIEZ BARRA DOS MIL VEINTIDOS)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 02, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°03/2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381.-----

-1/2-

VISTO:

La Nota I.M.S.L. N° 711/2022, de la Intendencia Municipal, con referencia al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022, para la "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381**, a fin de solicitar la aprobación de la **ADENDA N° 02**, se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones con Adenda N° 02 (se procede a la modificación en la fecha de consultas, de entrega y apertura de sobres, sistema de adjudicación y los precios referenciales en el SICP).
- Planilla de Estimación de Precios (Presupuesto y Contratos).

CONSIDERANDO:

Que, habiendo dado cumplimiento a las leyes que rigen las Contrataciones Públicas, se solicita la aprobación de los mismos para su proceso correspondiente, conforme lo establece la Ley 2.051/03 y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal.-----

Que, el régimen de Contratación de Obras Públicas aplicable a las municipalidades está regulado por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-----

Que, conforme a la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal, en su Art. 36° dispone que "La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: a)... b) autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones...".-----

Que, asimismo en el Art. 212 "Inicio del Proceso" de la misma Ley, textualmente dice "La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para realizar llamados a Licitación Pública o Licitación por concurso de ofertas".-----

Que, por Resolución N° 329/2022, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022, para la "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381.-----

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal anexa Dictamen N° 54/2022.

Que, el Dictamen N° 242/2022 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, fue aprobado por mayoría de la Plenaria.-----



RESOLUCIÓN N°: 410/2022 (CUATROCIENTOS DIEZ BARRA DOS MIL VEINTIDOS)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 02, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°03/2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381.-----

-2/2-

**POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO**

RESUELVE

Art. 1°) APROBAR la ADENDA N° 02, al Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.) de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°03/2022, para la "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381.-----

Art. 2°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS TREINTA Y DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-----

LIC. MARÍA OVELAR DE CASTILLO
SECRETARÍA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL
SAN LORENZO

LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRAS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL
SAN LORENZO



TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REMITASE COPIA A
LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO ARQUIVESE.-----

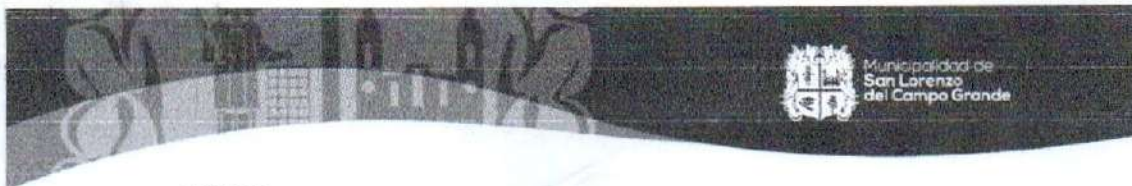
DADA EN LA SALA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS
DOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-----



ABC. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General



LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal



Abst
NV.



Junta Municipal
Ciudad de San Lorenzo

**DICTAMEN N°: 242/2022
COMISIÓN ASESORA DE
HACIENDA**

San Lorenzo, 31 de agosto de 2022.

VISTO:

La Nota I.M.S.L. N° 711/2022, de la Intendencia Municipal, con referencia al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022, para la "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381**, a fin de solicitar la aprobación de la **ADENDA N° 02**, se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones con Adenda N° 02 (se procede a la modificación en la fecha de consultas, de entrega y apertura de sobres, sistema de adjudicación y los precios referenciales en el SICP).
- Planilla de Estimación de Precios (Presupuesto y Contratos).

CONSIDERANDO:

Que, habiendo dado cumplimiento a las leyes que rigen las Contrataciones Públicas, se solicita la aprobación de los mismos para su proceso correspondiente, conforme lo establece la Ley 2.051/03 y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal.-

Que, el régimen de Contratación de Obras Públicas aplicable a las municipalidades está regulado por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, conforme a la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal, en su Art. 36° dispone que "La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: a)... b) autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones...".

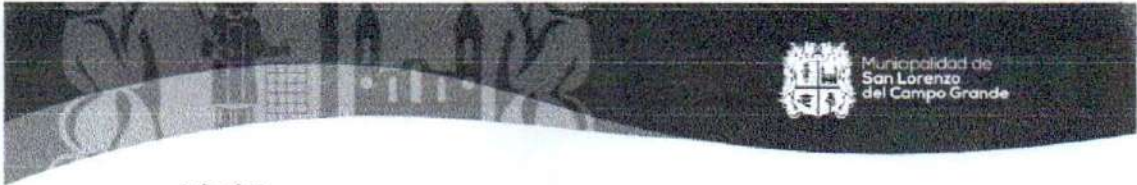
Que, asimismo en el Art. 212 "Inicio del Proceso" de la misma Ley, textualmente dice "La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para realizar llamados a Licitación Pública o Licitación por concurso de ofertas".

Que, por Resolución N° 329/2022, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022, para la "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR" ID N° 412.381.

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal anexa Dictamen N°

APROBADO
FECHA 31 / 08 / 2022

[Handwritten signatures and notes]
Res N° 116/2022



**DICTAMEN N°: 242/2022
COMISIÓN ASESORA DE
HACIENDA**

POR TANTO LA COMISIÓN ASESORA DE HACIENDA REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA

D I C T A M I N A

Primero:

RECOMENDAR la Aprobación de la **ADENDA N° 02**, al Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.) de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2022**, para la **“ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR” ID N° 412.381.**

ES NUESTRO DICTAMEN SALVO MEJOR PARECER DE LA PLENARIA.

Isaac Rojas
Miembro

Myriam Fernández
Miembro

Luz Bella González
Miembro

Hugo Lezcano
Miembro

Nicolás Verón
Miembro

Oswaldo Gómez
Miembro

Delfis Acuña
Presidente

APROBADO
FECHA 31 / 08 / 2022